

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14698 *Resolución de 31 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Lagartera (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Toledo» número 164, de 29 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Dos plazas de Administrativo.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.
- Dos plazas de Educador Infantil.
- Una plaza de Director de Educación infantil.
- Una plaza de Limpiador.
- Tres plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lagartera (<https://lagartera.sedelectronica.es/>).

Lagartera, 31 de agosto de 2022.–El Alcalde, Sergio Alía Estrada.